COMPAÑÍA TRANSCARGCANELA S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2013

Gualaquiza, 10 de marzo de 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA TRANSCARGCANELA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por intermedio del presente me es grato presentar a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre julio 2013 y 31 de diciembre-de 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en COMPAÑÍA TRANSCARGCANELA S.A. garantizan la el cuidado de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma; que de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Los estados financieros esto es Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se han preparado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías lo que esto demuestra una utilidad de $ 1440 para la compañía en el año 2013 .

De los señores Accionistas:

COMPAÑÍA TRANSCARGCANELA S.A.
INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2013

Freddy Romero L.
COMISARIO.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSCARGCANELA S.A.
RUC: 1990912935001
Gualaquiza - Ecuador